

Espacio, economía y sociedad en Extremadura (Proyecto Vórtice I)



Curso 22/23

Como se puede observar en el programa del Curso, está pensado como un lugar de encuentro entre profesionales de diferentes ámbitos del conocimiento (economía, biología, geografía, derecho, política, ecología, sociología, historia...) y servirá para analizar la situación extremeña desde el ámbito de los recursos naturales, económicos y humanos. El título genérico del Curso es el de "PROYECTO VÓRTICE I" y pretende tener continuidad en futuras ediciones, de tal forma que se institucionalice como un evento en el que periódicamente aglutine a especialistas de todos los campos del saber con la finalidad de llevar a cabo un análisis de la realidad extremeña desde un enfoque científico.

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVOS

- Propiciar una reflexión profunda sobre las líneas estratégicas de desarrollo en Extremadura.
- Dar un impulso a la difusión de nuestro patrimonio natural, potencial económico y social, desde un escenario internacional, ligado a la excelencia científica.
- Promover contactos para futuros eventos a celebrar en nuestra Comunidad.
- Poner en valor internacional los recursos de nuestra Región.

TEMPORALIZACIÓN

El curso se desarrollará los días 2, 3 y 4 de septiembre de 2022, entre las 9:00 y las 19:00 horas en el Salón de Actos del Museo Nacional de Arte Romano

Asesor responsable:
Fernando Díaz Suero
fdiazsuero1@educarex.es
924 00 97 38

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo



Unión Europea

Fondo Social Europeo

"Una manera de hacer Europa"

CONTE- NIDOS Y PONEN- TES

DÍA 2 SEPTIEMBRE.

9:30 a 11:00 "El Patrimonio Cultural como motor de avance en Extremadura".
Trinidad Nogales Basarrate (Directora del MNAR)

11:30 a 13:00 horas "Del territorio a Corredores: Los Corredores del Sudoeste Ibérico, una visión alternativa del territorio y un modelo para el desarrollo".
Antonio García Salas. Economista. Coordinador de la plataforma Sudoeste Ibérico en Red.

13:00 a 14:30 horas "Infraestructuras para impulsar la economía y garantizar la movilidad en Extremadura".
César Joaquín Ramos Esteban (Diputado Socialista por Cáceres,. Portavoz de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana)

17:00 a 19:00 horas (MESA REDONDA)
"Desarrollo y ecosistemas".
Fernando Javier Pulido Díaz (Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal)

DÍA 3 SEPTIEMBRE.

9:00 a 10:30 "Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de Extremadura".
Raúl Muñiz Cimas (Secretario de ACREX)

11:00 a 12:30 horas "Fábrica Deutz Spain de Zafra".
José Ignacio García (Director Corporativo y Estrategia & Supply Chain de Deutz Spain)

12:30 a 14:00 horas
"Ecosistemas industriales en Extremadura: hacia un modelo económico circular".
José Fco. Rangel Preciado (Prof. Área de Historia e Instituciones Económicas de la UEx)

17:00 a 19:00 horas (MESA REDONDA)

DÍA 4 SEPTIEMBRE

9:00 a 10:30 horas "Economía Social en Extremadura: presente y futuro".
Carmen Moreno Vargas (Directora de Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura)

11:00 a 12:30 horas "La unión de Don Benito y Villanueva".
Pedro Rivero Nieto (Profesor Titular, Área de Organización de Empresas, UEx)

12:30 a 14:00 horas "Veinte Proyectos empresariales para Extremadura".
Cecilio J. Venegas Fito (Doctor en Farmacia)

17:00 a 19:00 horas (MESA REDONDA)



CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Profesorado de educación secundaria y bachillerato de las especialidades de Economía, Geografía e Historia, Ecología y Biología, Tecnología, Medioambiente, Sociología, Ingeniería y Transportes

.2. Resto del profesorado.

El nº mínimo de participantes es de 15 y el máximo de 30. Si el número de solicitudes fuese superior al de plazas ofertadas, se tendrá en cuenta el orden de inscripción al aplicar cada criterio. En todo caso, tendrán preferencia los docentes que presten servicio en el ámbito del Centro de Profesores y de Recursos de Mérida.

INSCRIPCIÓN

Plazo de envío de solicitudes: del 14 de junio al 31 de agosto de 2022.

Publicación lista de admitidos: 1 de septiembre en el portal web del CPR de Mérida.

Enlace envío solicitudes: al final de esta hoja informativa.

De acuerdo con lo indicado en la *Orden de 31 de octubre de 2000* (DOE nº 128, de 4 de noviembre), se reconocerán **30 horas de formación (3 créditos)** a los participantes que asistan, al menos, al 85% de la duración del curso.

Para finalizar la acción formativa, los participantes deberán cumplimentar un cuestionario de evaluación *online*. Se evaluará el grado de adquisición de objetivos y contenidos mediante el análisis de las prácticas realizadas durante el desarrollo de la actividad.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

[Enlace envío solicitudes de inscripción](#)



Formación
en centros